REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 0055 /

CERRO NAVIA, 15 ENE 2018

PLADECO :

Área : Desarrollo Institucional
Estrategia : Gestión de Calidad

MATERIA : Gastos Menores Departamento de Operaciones - Servicios Generales

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N° 1734 de fecha 19.12.2017, que Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
2. Reglamento N° 23 de fecha 23.09.1993, que regula el otorgamiento de Fondos Globales a los funcionarios municipales, que se complementa con el Memorándum N° 25 de fecha 24.08.2000, de la Contraloría Municipal.
3. Resolución N° 30 del 11.03.2015 de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendiciones de Cuentas".
4. Memorándum N° 10 de fecha 04.01.2018, de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 47 de fecha 11.01.2018.
6. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 386163.
7. Providencia N° 101 de fecha 11.01.2018, de la Administradora Municipal.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO :

1.- Autorícese la entrega de 9 UTM mensuales bajo la modalidad de "Fondos Globales", al funcionario de Planta Sr. FÉLIX HERNÁN VALLEJOS MONTANO, RUT N° 10.806.777-2, Escalafón Técnico Grado 13°, Encargado de la Unidad de servicios Generales y dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, para solventar las distintas necesidades de las Unidades Municipales a contar del 01 de enero de 2018.

2.- Cada una de las parcialidades deberá ser rendida, procediendo la entrega de la siguiente una vez rendida la precedente ante la Contraloría Municipal y hasta agotar el fondo.

3.- Gírese por la Dirección de Administración y Finanzas, las parcialidades de conformidad al punto precedente.

4.- Impútese el gasto en la Cuenta 01.22.12.002 "Gastos Menores", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CAMILA A. RUBIO ARAYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL